

LEGALIZACIÓN. CUATRO DE CADA 10 BENEFICIARIOS SON LATINOAMERICANOS

España otorga nacionalidad a 1,500 hondureños en el país

Hubo una reducción de concesiones del 70% en el caso de los hondureños por atraso en los expedientes

MADRID (EFE). España concedió la nacionalidad por residencia a 80,148 personas en 2020, un 51% menos que en 2019, y más de la mitad fueron ciudadanos originarios de Marruecos, Ecuador, Colombia, Bolivia, Venezuela y Honduras.

En total, 23,522 ciudadanos procedentes de Marruecos obtuvieron la nacionalidad por este método; 5,309 de Ecuador, 4,831 de Colombia, 4,781 de Bolivia y 3,545 de Venezuela, según datos del Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Continúan, por orden, Cuba (3,519), República Dominicana (3,116), Pakistán (3,029), Perú (2,129), Rumanía (1,795), Brasil (1,783), Paraguay (1,636), Argentina (1,553), Honduras (1,550) y



ÉXODO. Después de Estados Unidos, España es el país adonde más emigran los hondureños en busca de hacer sus sueños realidad.

Nigeria (1,380). Así, cuatro de cada 10 concesiones fueron para personas procedentes de Latinoamérica y casi tres de cada 10 para ciudadanos de Marruecos.

En un comunicado publicado este miércoles, el observatorio explica que la media de edad de los ciudadanos que lograron la

nacionalidad es de 37 años y que el 49% de las concesiones fueron para mujeres y el 51% para hombres. Además, el 21% tenía menos de 25 años. Hubo una caída en el número de concesiones que llegó al 70% en el caso de los hondureños y también superó el 65% en el de argentinos, paraguayos y peruanos.

DIPLOMACIA. DANNY DANON LE DA LA BIENVENIDA

En tres semanas Honduras reubicará sede en Jerusalén, confirma exembajador israelí

Desde 2019, Honduras ofreció trasladar su oficina diplomática en la ciudad sagrada

TEGUCIGALPA. Dentro de tres semanas, Honduras estaría cambiando la sede de su embajada en Israel pasando de la ciudad de Tel Aviv a la capital Jerusalén.

Así lo ha confirmado el exembajador de Israel ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Danny Danon.

La iniciativa de trasladar la sede diplomática hondureña de Tel Aviv a Jerusalén fue algo que comenzó a gestarse desde agosto de 2020, después de que se diera la apertura de la Oficina de Cooperación Israelí en Tegucigalpa.

“¡Bienvenido a Jerusalén! El próximo mes se abrirá la Embajada de Honduras en la ciudad capital de Israel, Jerusalén. Este es el cuarto país que abre una embajada en nuestra capital, después de

4

países con Estados Unidos a la cabeza han decidido trasladar sus embajadas de Tel Aviv a Jerusalén. Estos son Guatemala, Honduras y Paraguay.

Estados Unidos, Guatemala y Kosovo”, publicó en su Twitter Danny Danon.

Además, escribió: “Participé personalmente en la reubicación de las embajadas de USA y Guatemala a Jerusalén, y tras bambalinas me reuní varias veces con el presidente de Honduras para avanzar en la mudanza de la Embajada de Honduras”.

Honduras abrió una oficina de Negocios en Jerusalén en 2019 y ahora tendrá su embajada en esa ciudad.

Como contraparte, Israel también ofreció abrir una legación en Tegucigalpa.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-11/2020

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación “B” y “D” Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo “**SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO**” y “**PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE**” respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-11/2020 “PAVIMENTACIÓN ENTRADA PRINCIPAL AL CENTRO DE COFRADÍA”

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 18 de junio de 2021, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES (ONCA) / MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **viernes 18 de junio de 2021 a las 2:00 p.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 18 de junio de 2021; para recibir aclaraciones a más tardar el jueves 24 de junio de 2021. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-11/2020 “PAVIMENTACIÓN ENTRADA PRINCIPAL AL CENTRO DE COFRADÍA”** Favor abstenerse de enviar consultas después del 18 de junio de 2021 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el martes 29 de junio de 2021 a las 3:00 p.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn